

FORMULARIO PARA LA DAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	451 - Graduado en Veterinaria
Coordinador/a	Cristina Acín Tresaco
Código de Plan	451
Nombre de la Asignatura	Agronomía
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	28411

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Al ser una asignatura que se impartió en el primer semestre, no se han realizado adaptaciones en el programa.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Al ser una asignatura que se impartió en el primer semestre, no se han realizado adaptaciones en la metodología docente.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Prueba global de evaluación de conocimientos teóricos: en la segunda convocatoria, se evaluarán los conocimientos teóricos mediante una prueba online en el ADD/Moodle en la convocatoria oficial programada por la Facultad de Veterinaria (http://www.unizar.es/centros/fvetez/docs/horarios/Examenes_Grado_VET_2019-2020.pdf) (16 de junio por la mañana). Esta prueba constará de 60 preguntas de tipo test de Verdadero/Falso. Las preguntas estarán aleatorizadas y, para facilitar la conexión telemática y evitar que se mezclen preguntas de distintas temáticas, la prueba se realizará en tres partes con un descanso de unos 5 minutos entre cada parte. El tiempo total de la prueba será de unos 60 minutos (50 segundos por pregunta).

Se calificará de la siguiente manera: 1 punto positivo (sobre 60) por cada respuesta correcta, 0.5 puntos negativos (sobre 60) por cada respuesta incorrecta y 0 puntos por cada pregunta no contestada.

Para superar la prueba, el estudiante deberá obtener un mínimo 30 puntos sobre 60 (5 sobre 10). La calificación de esta prueba sólo se considerará para la nota final si se han superado también las pruebas de conocimientos prácticos.

Prueba global de evaluación de las prácticas: en la segunda convocatoria, se evaluarán los conocimientos prácticos mediante una prueba online en el ADD/Moodle en la convocatoria oficial programada por la Facultad de Veterinaria (http://www.unizar.es/centros/fvetez/docs/horarios/Examenes_Grado_VET_2019-2020.pdf) tras la prueba global de conocimientos teóricos. Para las prácticas AGRO-1 y AGRO-3, la prueba consistirá en 10 preguntas de tipo test de Verdadero/Falso, donde cada respuesta correcta suma 1 punto, cada respuesta incorrecta resta 0.5 puntos y las respuestas en blanco no puntúan. Para la práctica AGRO-2, la prueba consistirá en la identificación de 10 fotografías o esquemas de materias primas, productos, co-productos y subproductos de origen vegetal para alimentación animal sin penalización por error. Las preguntas estarán aleatorizadas en todos los casos, y el tiempo de realización será de unos 15 minutos (AGRO-1 Y AGRO-3) y de unos 20 minutos (AGRO-2).

La calificación global de las tres prácticas es un promedio de cada una de ellas, donde es necesario obtener al menos un 4 sobre 10 en cada tipo práctica para que su calificación se pueda promediar. Globalmente, las prácticas se superan con una calificación de 5 puntos sobre 10.

La calificación global de las prácticas sólo se considerará para la nota final si se ha superado la prueba de conocimientos teóricos.

En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.

Calificación final: la parte teórica supondrá el 60% de la calificación final, la parte práctica el 24%, el trabajo el 10%, los ejercicios en clase el 4% y los seminarios el 2%. Las calificaciones del trabajo, los ejercicios en clase y los seminarios solamente se considerarán si se han superado las pruebas escritas de conocimientos teóricos y prácticos.